

14

CONTANCIA. Le informo a la Titular que prevista audiencia para este próximo 27 de octubre, una vez revisado el expediente se encuentra que faltan las respuestas de la DIAN, FISCALIA, MEDICINA LEGAL y MIGRACION COLOMBIA. Así a Despacho.

Medellín, octubre 25 de 2022

MARTA LUCIA BURGOS MUÑOZ
SECRETARIA

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, octubre veinticinco de dos mil veintidós

Radicado 2020-00247

En atención a la constancia secretaria que antecede, se advierte que, ante la falta de respuesta de los oficios remitidos a la DIAN, la Fiscalía, Medicina Legal y Migración Colombia, la audiencia agendada para este próximo 27 no puede llevarse a cabo y será reprogramada una vez se reciba respuesta de aquellas entidades.

Con el fin entonces de practicar en debida forma la prueba dispuesta, se ordena requerirlos para que procedan a informar lo que se solicita.

NOTIFIQUESE


ROSA EMILIA SOTO BURITICA
JUEZ

MLBM